

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Febrero de 2.003

016/03

Expte. N° 14.007/03

VISTO:

La nota presentada por el Secretario de la Facultad Ing. Héctor Raúl Casado, a instancia de la petición formulada por el Director de la Escuela de Ingeniería Industrial Ing. Juan Hermán Robín, por la cual solicita se convoque a inscripción de interesados para cubrir por Evaluación de Antecedentes y Entrevista Personal 1 (uno) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para los Módulos **Higiene Laboral I, II y III** de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo, por el término de 6 (seis) meses; atento que en las actuaciones se registra la intervención de la Dirección Administrativa Económica y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para la selección mediante Evaluación de antecedentes y Entrevista personal, de 1 (uno) cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA, por el **término agregado total** de 6 meses para los Módulos **HIGIENE LABORAL I, II y III** de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo de esta Facultad, mediante .

**La convocatoria esta dirigida a profesionales con especialización en la temática inherente a los módulos indicados, cuyos contenidos sintéticos se describen en el Artículo 5° y con disponibilidad de horario vespertino para las clases.**

ARTICULO 2 °.- El **período de inscripción**, estará comprendido entre el **Lunes 17 y el Jueves 27 de Febrero de 2.003**, fecha esta última en que operará el **cierre de inscripción a horas 18:00**, fijándose el día **Viernes 28 de Febrero de 2.003 a horas 16:00** para la **Evaluación de Antecedentes y Entrevista** de los postulantes.

ARTICULO 3°.- Dejar expresamente aclarado que la presente convocatoria se realiza bajo el Régimen de Incompatibilidad vigente establecido por Res. N° 420/99 del Consejo Superior de la Universidad. A tal fin las presentaciones de los interesados estarán constituidas por: **Formulario Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae (dos juegos) y una carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados**, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del área Académica.

ARTICULO 4°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los docentes:

/..



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

016/03

Expte. N° 14.007/03

COMISION ASESORA:

TITULARES:

Ing. Ricardo JAKULICA  
Ing. Roberto Nelson FERNANDEZ  
Dr. Antonio Adrián ARCIENAGA

SUPLENTES:

Ing. Rubens Eduardo POCOVI  
Ing. Emilio Manuel SERRANO

ARTICULO 5°.- A los efectos indicados en el Artículo 1° los módulos objeto de la convocatoria presentan los siguientes contenidos sintéticos:


- HIGIENE LABORAL I: Contaminación del ambiente de trabajo  
Ventilación Industrial.
- HIGIENE LABORAL II: Toxicología.  
Trabajos en condiciones especiales.
- HIGIENE LABORAL III: Carga térmica.  
Trabajos a bajas temperaturas.  
Acondicionamiento de aire.

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a la Comisión Asesora, exhibase en cartelera y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

mv.



Ing. HECTOR RAUL CASADO  
SECRETARIO  
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA